



**ACTA DE CALIFICACIÓN, EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2023-MDQ/CS
PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 31279 DE CENTRO POBLADO COLCA DISTRITO DE QUICHUAS DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" CON C.U.I. N° 2587015.



En el Distrito de Quichuas provincia de Tayacaja, a los 24 días del mes de mayo del año 2023, en el local de la Oficina de la Unidad de Abastecimiento y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Quichuas, a las 16:30 horas, el Comité de Selección, designados mediante Resolución de Gerencia N° 054-2023-MDQ/CS, para llevar a cabo el proceso de **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN I.E. 31279 DE CENTRO POBLADO COLCA DISTRITO DE QUICHUAS DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" CON C.U.I. N° 2587015**, integrado por el Ing. Willard Christian Sierra Carhuamaca – Presidente (T); Sr. Etzon Marx Rico Rios – Primer Miembro (T), Sr. Jhon Saravia Salazar – Segundo Miembro (T), en donde los miembros del comité de selección acuerdan lo siguiente:

PRIMERO: El Presidente del Comité manifestó a los demás miembros que la presente reunión es para efectuar la APERTURA, ADMISION, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS, según orden de prelación y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, del proceso de selección de la referencia, procediendo a dar conocer que en el presente proceso de selección se registraron los siguientes postores:

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10232718221	BALDEON CUBA SAUL	21/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10405959971	MEZA MORALES VLADIMIRO	16/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10418888186	VIDAL DIAZ FRANZ LEONIDAS	22/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20486103079	GIRASOL E.I.R.L.	17/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20486854473	RF INVERSIONES SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	16/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20493929403	AYEP CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	16/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20494883865	CONSULTORES & CONTRATISTAS GENERALES FOREPT S.A.C.	20/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20600001273	PERUVIAN GOLDEN GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	16/05/2023	Válido
9	Proveedor con RUC	20601369185	CONSTRUCTOR & CONSULTORA RAKEME COMPANY E.I.R.L.	16/05/2023	Válido



SEGUNDO: A continuación, el Presidente del Comité de Selección, Con fecha 24 de mayo del presente año, realiza la apertura de ofertas registradas electrónicamente en la plataforma del SEACE siendo lo siguiente:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	FECHA DE PRESENTACIÓN	HORA DE PRESENTACIÓN
1	10418888186	CONSORCIO ARQUITECTOS & INGENIEROS (VIDAL DIAZ FRANZ LEONIDAS, CARDENAS HUAMAN RAUL WILSON, INGA BARRERA JUAN CARLOS)	23/05/2023	23:37 pm



TERCERO: Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas que contienen las ofertas técnicas del mencionado postor, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si la oferta responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

El Presidente del Comité de Selección, manifiesta a los demás miembros que, de acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su **CALIFICACIÓN**:

N°	POSTOR	DESCRIPCIÓN	CONDICION
01	CONSORCIO ARQUITECTOS & INGENIEROS (VIDAL DIAZ FRANZ LEONIDAS, CARDENAS HUAMAN RAUL WILSON, INGA BARRERA JUAN CARLOS)	- cumple con la presentación de la documentación obligatoria y acredita el cumplimiento de los R.T.M. exigidos.	ADMITIDO



01 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO ARQUITECTOS & INGENIEROS (VIDAL DIAZ FRANZ LEONIDAS, CARDENAS HUAMAN RAUL WILSON, INGA BARRERA JUAN CARLOS)	ITEM I

CUARTO: A continuación, se realiza la evaluación al postor, en concordancia con los factores de evaluación establecidos en las bases del procedimiento de selección, de acuerdo con la evaluación realizada, el resultado y el orden de prelación es el siguiente:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO ARQUITECTOS & INGENIEROS (VIDAL DIAZ FRANZ LEONIDAS, CARDENAS HUAMAN RAUL WILSON, INGA BARRERA JUAN CARLOS)	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE (40 puntos)	
B	METODOLOGIA DE PROPUESTA	SI CUMPLE (40 puntos)	
C	CONOCIMIENTO DEL PROYECTO E IDENTIFICACIÓN DE FACILIDADES, DIFICULTADES Y PROPUESTAS DE SOLUCIÓN	SI CUMPLE (20 puntos)	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		SI CUMPLE	

QUINTO: De acuerdo a la evaluación técnica realizada, el postor accede a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	PERALTA DE LA O MARCO POLO	
FACTORES	SI.	PUNTAJES
PRECIO	190,000.00	100 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos

SEXTO: OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: El Comité de Selección por unanimidad, decide otorgar la BUENA PRO al postor: **CONSORCIO ARQUITECTOS & INGENIEROS (VIDAL DIAZ FRANZ LEONIDAS, CARDENAS HUAMAN RAUL WILSON, INGA BARRERA JUAN CARLOS)**, el mismo que se adjudicó por el monto total de **S/. 190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL CON 00/100 SOLES)** para la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEFINITIVO A NIVEL DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO DENOMINADO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN PRIMARIA EN LA I.E. 31330 - QUICHUAS DE CENTRO POBLADO VIOLETAS ACCOYANCA DISTRITO DE QUICHUAS DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA" CON C.U.I. N° 2585977.

SEPTIMO: A CONTINUACIÓN, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL MISMO DIA, SE DA POR CONCLUIDA EL PRESENTE ACTO, PROCEDIENDO A SUSCRIBIR EL PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



Christian Sierra Carhuamaca
Presidente (T)



Sr. Etzon Marx Rico Rios
Primer Miembro (T)



Sr. Jhon Saravia Salazar
Segundo Miembro (T)